

Bal/00

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HEROLD S.A.**

Guayaquil, Marzo 23 del 2001

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe anual de Gerencia, correspondiente al año 2000.

Según el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **HEROLD S.A.**, se aprueba la conversión del capital social de la compañía, estableciéndose en cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en diez mil acciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una.

También se resuelve por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la compañía en la suma de seiscientos dólares USA. Mediante la emisión de seiscientas nuevas acciones de un dólar cada una.

Finalmente el capital social de la compañía es de mil dólares, dividido en mil acciones de un dólar cada una, las acciones están numeradas del cero cero cero uno al mil.

Se encuentra en tramite el aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía **HEROLD S.A.**

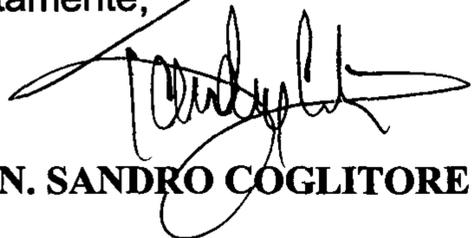
Al 31 de Marzo, se ha procedido a la conversión de Estados Financieros mediante la aplicación de el esquema de dolarización según lo contempla la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

La Compañía no ha efectuado transacciones que originen ingresos operacionales, razón por la que no presenta un Estado de Resultado. Los gastos que se realizaron en el 2000 son diferidos para posteriormente amortizar en períodos futuros cuando se obtengan ingresos.

Están a la disposición de los señores accionistas los Estados Financieros y anexos donde se presenta la situación económica de la compañía.

Es todo lo que tengo que informar en mención a ésta Compañía.

Atentamente,



**ECON. SANDRO COGLITORE C.**

25 ABR. 2001

